Naciones Unidas S/2007/110

Consejo de Seguridad

Distr. general
27 de febrero de 2007
Español
Original: inglés

Carta de fecha 15 de febrero de 2007 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la República Islámica del Irán ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de adjuntar a la presente una copia de la nota verbal de fecha 10 de febrero de 2007 dirigida a la Embajada de Suiza en Teherán (Sección de Intereses de los Estados Unidos de América) por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Islámica de Irán con respecto a la violación del espacio aéreo de la República Islámica del Irán por las fuerzas de coalición que operan en el Iraq (véase el anexo).

Agradecería que hiciera distribuir la presente y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) M. Javad **Zarif**
Representante Permanente

07-25232 (S) 280207 280207

Anexo de la carta de fecha 15 de febrero de 2007 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la República Islámica del Irán ante las Naciones Unidas

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Irán saluda atentamente a la Embajada de Suiza (Sección de Intereses de los Estados Unidos de América) y señala a su atención lo siguiente.

Según información recibida de las autoridades competentes de la República Islámica de Irán, el 25 de Dei de 1385 (15 de enero de 2007) a las 13.40 hora local, dos helicópteros militares pertenecientes a las fuerzas de coalición que operan en el Iraq violaron el espacio aéreo del Irán en la región de Pave, provincia de Kermanshah, e ingresaron 300 metros en territorio iraní.

El Gobierno de la República Islámica del Irán expresa su enérgica protesta por este acto ilícito, insiste en la necesidad de respetar las normas y los principios del derecho internacional relativos al carácter sacrosanto de la soberanía y la integridad territorial de los Estados e insta a que se evite la repetición en el futuro de estos actos ilícitos.

No cabe duda de que recaerá sobre el Gobierno de los Estados Unidos de América la responsabilidad por las consecuencias de estos actos ilícitos.

Agradeceríamos que la Embajada transmitiera la presente a las autoridades competentes de los Estados Unidos de América y comunicara a este Ministerio la explicación que diesen acerca de este acto ilícito.